



JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Guadalajara de Buga (Valle), primero (01) de julio de dos mil veintiuno (2021).

AUTO DE INTERLOCUTORIO No. 1220

Proceso: Ejecutivo
Demandante: Banco de Occidente
Demandados: Carlos Arturo Hernández Domínguez
Rad. No.: 761114003003-**2019-00459**-00

ASUNTO:

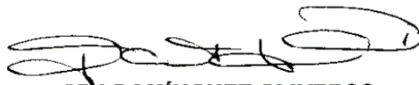
En atención a la liquidación de costas que antecede, realizada por la secretaria del Juzgado y una vez revisada la presente, se observa que se encuentra pendiente de aprobación.

En razón y mérito de lo expuesto, el Despacho;

RESUELVE:

ÚNICO: **APROBAR** la liquidación de costas realizada por la secretaría de este Despacho visible en el documento 14 del expediente digital (Numeral 1 del artículo 366 del C.G.P.).

NOTIFÍQUESE


JANETH DOMÍNGUEZ OLIVEROS

Firmado Por:

JANETH DOMINGUEZ OLIVEROS

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 003 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA DE BUGA-VALLE DEL CAUCA

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
NOTIFICACIÓN
Estado Electrónico No. <u>102.</u>
El anterior auto se notifica hoy
<u>02 de julio de 2021</u> a las 7:00 A.M.

DIANA PATRICIA OLIVARES CRUZ
Secretaria

Código de verificación: **bbcff3192649b8dc10c0830bc1470d8a631d181cff22f557bc483ef0ca5bb1e3**

Documento generado en 01/07/2021 06:55:10 p. m.

Firmado Por:

DIANA PATRICIA OLIVARES CRUZ

SECRETARIO

JUZGADO 003 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA DE BUGA-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f972f49b8194031a1ba357e3ad5d8a25927af49c56b2f5d3d5f065b8d8e316c1**

Documento generado en 02/07/2021 06:24:24 AM